

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 065

Fecha Estado: 26/04/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300120140018800	Ejecutivo Mixto	BIOFILM S.A.	ANTONIO JOSE - JIMENEZ BERMUDEZ	El Despacho Resuelve: Ordena expedir nuevo oficio y requiere información	25/04/2022		
05266310300320180028600	Divisorios	ANGELICA VASCO	ROSA GAVIRIA	El Despacho Resuelve: Emite Sentencia complementaria a la expedida el 31 de mayo de 2021	25/04/2022		
05266310300320190007600	Ejecutivo con Título Hipotecario	OVIDIO - TORO FERNANDEZ	SOBEIDA DEL CARMEN - RODRIGUEZ DE PALACIOS	El Despacho Resuelve: Cúmplase lo resuelto por el superior-Notifica admisión tutela TSM	25/04/2022		
05266310300320200007700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VILMA JAIRUZ PALACIO	El Despacho Resuelve: Por auto del 22/04/2022 Información trámite medidas cautelares	25/04/2022		
05266310300320210022700	Ejecutivo Singular	GILBERTO GIL CORRALES	ANA ROSA AMAYA HOLGUIN	El Despacho Resuelve: Termina proceso por pago total de la obligación-ordena entrega de dineros	25/04/2022		
05266310300320210032400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	INDUCUELLOTEX S.A.S	El Despacho Resuelve: No accede a terminación del proceso y requiere	25/04/2022		
05266310300320210038800	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS	CONSTRUCCIONES A.P. S.A.	El Despacho Resuelve: Emite nuevo oficio	25/04/2022		
05266310300320220008700	Verbal	CARLOS MARIO - OCHOA CALLE	HECTOR ADRIAN OCHOA MARULANDA	El Despacho Resuelve: Por auto del 22/04/2022 Admite demanda	25/04/2022		
05266310300320220009400	Verbal	ELIAS PINO RESTREPO	RICHARD - PINO RESTREPO	El Despacho Resuelve: Popr auto del 22/04/2022 Inadmite demanda	25/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300320220009900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SEBASTIAN BETANCUR RESTREPO	El Despacho Resuelve: Inadmite demanda	25/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)